



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: miércoles, 03 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PAREJA

NOMBRAMIENTO TENIENTE DE ALCALDE

1668

DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO ROMERO, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de PAREJA (GUADALAJARA)

En uso de las facultades que me confiere la Ley y conforme a lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, VENGO A DECRETAR el nombramiento como TENIENTE DE ALCALDE al Sr. Concejal D. RICARDO FERNANDEZ GUEVARA quien ejercerá las funciones que la ley establece y que específicamente le sean delegadas conforme a la legislación vigente.

Dándose cuenta de todo ello al Pleno Municipal en la próxima sesión que se celebre.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde en la Villa de Pareja, a 21 de junio de 2019. El
Alcalde-Presidente Fdo/Fco. Javier del Río Romero